

Guardia de la Policía Local vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, e incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2000, se procede a la subsanación de los mismos de la siguiente forma:

- En la Base Tercera.G), donde dice: «Estar en posesión de los permisos de conducción de las clases A2 y B2», debe decir: «Estar en posesión de los permisos de conducción de las clases A2 y B2 o equivalentes actuales».

- En el Anexo I. Pruebas de actitud física. Carrera de velocidad (60 metros), donde dice: «8,50 minutos para los hombres y 9,50 minutos para las mujeres», debe decir: «8,50 segundos para los hombres y 9,50 segundos para las mujeres».

Armilla, 18 de septiembre de 2000

## AYUNTAMIENTO DE TEBA

### *EDICTO. (PP. 2403/2000).*

Aprobada inicialmente, por el Pleno de fecha 7 de septiembre de 2000 la modificación puntual de la NNSS dividiendo el sector Uri-7 en dos, se somete a información pública por un mes.

Teba, 11 de septiembre de 2000.- El Alcalde, Salvador Peralta Sevillano.

## AYUNTAMIENTO DE PILAS

### *ANUNCIO. (PP. 2371/2000).*

Por don José María Pérez Fernández se ha solicitado licencia de apertura para Bar Café de Primera Especial, en Avda. de Pío XII, núm. 18.

Publicándose el presente por espacio de veinte días al objeto de oír reclamaciones.

Pilas, 8 de septiembre de 2000.- El Alcalde.

## EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

### *ANUNCIO. (PD. 2506/2000).*

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes, anuncia información pública del proyecto denominado Proyecto de ejecución e instalación de taller de velería en el Puerto de El Rompido, Cartaya (Huelva), presentado por don Olivier Denis Christian Plisson, para la tramitación de concesión administrativa.

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en adelante EPPA, ha resuelto iniciar procedimiento para el otorgamiento de concesión administrativa cuyo objeto es la construcción de nave destinada para actividad complementaria de confección y reparación de velas en la zona de servicio del Puerto de El Rompido (Huelva).

Esta Entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 63.3 de la Ley 27/92, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante; el art. 146.8 del R.D. 1471/89, Reglamento General de Costas, somete a información pública el referido proyecto. El plazo preceptivo de información pública es de 20 días, contados desde el día siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El proyecto y la memoria de la información pública estarán disponibles a examen durante el plazo de exposición ante-

riormente señalado en las oficinas de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en C/ San Gregorio, núm. 7, de Sevilla, y en las oficinas de EPPA del Puerto de El Rompido, de 9,00 a 14,00, en días laborables de lunes a viernes.

Las alegaciones, solicitudes alternativas u otras consideraciones que se deseen realizar habrán de ser presentadas dentro del plazo de admisión señalado en el Registro de EPPA dispuesto en el Puerto de El Rompido o en la sede de esta Entidad, en el horario y dirección señalados anteriormente. Dentro del mismo plazo podrán enviarse por correo a la sede de esta Entidad.

Documentación a presentar: Se presentará la documentación que se especifica en la memoria de la información pública que acompaña al proyecto.

Sevilla, 25 de septiembre de 2000.- El Director Gerente, José Clavero Salvador.

### *ANUNCIO. (PD. 2507/2000).*

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes, anuncia información pública del proyecto denominado Proyecto Básico y de ejecución para la construcción de edificio industrial e instalaciones, y la implantación de taller de electromecánica naval en el Puerto de El Rompido, presentado por don Ginés Belmonte Aragón, para la tramitación de concesión administrativa.

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en adelante EPPA, ha resuelto iniciar procedimiento para el otorgamiento de concesión administrativa cuyo objeto es la construcción de nave destinada para actividad industrial de taller de electromecánica naval en la zona de servicio del Puerto de El Rompido (Huelva).

Esta Entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 63.3 de la Ley 27/92, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante; el art. 146.8 del R.D. 1471/89, Reglamento General de Costas, somete a información pública el referido proyecto. El plazo preceptivo de información pública es de 20 días contados desde el día siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El proyecto y la memoria de la información pública estará disponible a examen durante el plazo de exposición anteriormente señalado en las oficinas de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en C/ San Gregorio, núm. 7, de Sevilla, y en las oficinas de EPPA del Puerto de El Rompido, de 9,00 a 14,00 horas en días laborables de lunes a viernes.

Las alegaciones, solicitudes alternativas u otras consideraciones que se deseen realizar habrán de ser presentadas dentro del plazo de admisión señalado en el Registro de EPPA dispuesto en el Puerto de El Rompido o en la sede de esta entidad, en el horario y dirección señalados anteriormente. Dentro del mismo plazo podrán enviarse por correo a la sede de esta entidad.

Documentación a presentar: Se presentará la documentación que se especifica en la memoria de la información pública que acompaña al proyecto.

Sevilla, 25 de septiembre de 2000.- El Director Gerente, José Clavero Salvador.

### *ANUNCIO sobre resolución de expedientes sancionadores.*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal de las resoluciones de los expedientes sancionadores que a continuación se relacionan, al haber sido rehusadas por los expedientados, dictadas por el Director Gerente de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, por infracciones al Reglamento de Policía, Régimen y Servicio de los Puertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación

con la Ley 27/92, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, y mediante el presente anuncio se les notifica, las mismas, a los interesados, haciéndose constar que las sanciones deberán hacerse efectivas en la entidad Unicaja 2103, sucursal 1074, DC 18, núm. de cuenta 0230000011 en el plazo de quince días siguientes a la firmeza de las resoluciones -firmeza que se producirá al no interponer recurso de alzada dentro de plazo, o con la resolución del mismo- advirtiéndose que se procederá, en caso contrario, a su cobro por la vía de apremio.

Asimismo, se detalla que contra las referidas resoluciones podrá interponerse recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Transportes en el plazo de un mes, contado a partir de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, quedando de manifiesto los expedientes sancionadores en el domicilio legal de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla, C/ San Gregorio, 7, y previa solicitud en las respectivas instalaciones portuarias.

Núm. expediente: 101/99.  
Notificado: Ramón Porras Moreno.  
Domicilio: C/ Virgen del Perpetuo Socorro, núm. 20.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 40.000 ptas.

Núm. expediente: 168/99.  
Notificado: Ramón Porras Moreno.  
Domicilio: C/ Virgen del Perpetuo Socorro, núm. 20.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 75.000 ptas.

Núm. expediente: 174/99.  
Notificado: Manuel Castro Rodríguez.  
Domicilio: C/ Júpiter, núm. 19.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 50.000 ptas.

Núm. expediente: 175/99.  
Notificado: Miguel Angel Castro Rodríguez.  
Domicilio: Bda. Camacho Baños, núm. 10, 2.º D.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 50.000 ptas.

Núm. expediente: 179/99.  
Notificado: M.ª Inés Raposo Puente.  
Domicilio: Río Salado, núm. 21.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 100.000 ptas.

Núm. expediente: 181/99.  
Notificado: M.ª Inés Raposo Puente.  
Domicilio: Río Salado, núm. 21.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 100.000 ptas.

Núm. expediente: 183/99.  
Notificado: M.ª Inés Raposo Puente.  
Domicilio: Río Salado, núm. 21.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 75.000 ptas.

Núm. expediente: 187/99.  
Notificado: M.ª Inés Raposo Puente.  
Domicilio: Río Salado, núm. 21.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 100.000 ptas.

Núm. expediente: 202/99.  
Notificado: Manuel Pereira Gómez.  
Domicilio: Río Niño, 2.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 100.000 ptas.

Núm. expediente: 204/99.  
Notificado: M.ª Inés Raposo Puente.  
Domicilio: Río Salado, núm. 21.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 100.000 ptas.

Núm. expediente: 207/99.  
Notificado: M.ª Inés Raposo Puente.  
Domicilio: Río Salado, núm. 21.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 50.000 ptas.

Núm. expediente: 225/99.  
Notificado: Miguel Angel Castro Rodríguez.  
Domicilio: Bda. Camacho Baños, núm. 10, 2.º D.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 100.000 ptas.

Núm. expediente: 227/99.  
Notificado: Francisco López Rodríguez.  
Domicilio: Bda. Camacho Baños, núm. 12, 1.º D.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 50.000 ptas.

Núm. expediente: 233/99.  
Notificado: Ramón Porras Moreno.  
Domicilio: C/ Virgen del Perpetuo Socorro, núm. 20.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 25.000 ptas.

Núm. expediente: 268/99.  
Notificado: José Avellaneda Martín.  
Domicilio: Carretera de Rota-La Salinera, s/n.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 100.000 ptas.

Núm. expediente: 270/99.  
Notificado: Manuel Pereira Gómez.  
Domicilio: Río Niño, 2.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 50.000 ptas.

Núm. expediente: 274/99.  
Notificado: Manuel Castro Rodríguez.  
Domicilio: C/ Júpiter, núm. 19.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 50.000 ptas.

Núm. expediente: 282/99.  
Notificado: Miguel Angel Castro Rodríguez.  
Domicilio: Bda. Camacho Baños, núm. 10, 2.º D.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 50.000 ptas.

Núm. expediente: 366/99.  
Notificado: Manuel Pereira Gómez.  
Domicilio: Río Niño, 2.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 75.000 ptas.

Núm. expediente: 145/99.  
Notificado: Ramón Porras Moreno.  
Domicilio: C/ Virgen del Perpetuo Socorro, núm. 20.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 50.000 ptas.

Núm. expediente: 172/99.  
Notificado: Manuel Castro Rodríguez.  
Domicilio: C/ Júpiter, núm. 19.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 50.000 ptas.

Núm. expediente: 176/99.  
Notificado: Ramón Porras Moreno.  
Domicilio: C/ Virgen del Perpetuo Socorro, núm. 20.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 75.000 ptas.

Núm. expediente: 177/99.  
Notificado: Francisco López Rodríguez.  
Domicilio: Bda. Camacho Baños, núm. 12, 1.º D.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 75.000 ptas.

Núm. expediente: 180/99.  
Notificado: Manuel López Rodríguez.  
Domicilio: Bda. Camacho Baños, núm. 5, Bj.-I.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 25.000 ptas.

Núm. expediente: 182/99.  
Notificado: M.ª Inés Raposo Puente.  
Domicilio: Río Salado, núm. 21.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 25.000 ptas.

Núm. expediente: 190/99.  
Notificado: Manuel Pereira Gómez.  
Domicilio: Río Niño, 2.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 50.000 ptas.

Núm. expediente: 190/99.  
Notificado: Manuel Pereira Gómez.  
Domicilio: Río Niño, 2.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 50.000 ptas.

Núm. expediente: 203/99.  
Notificado: M.ª Inés Raposo Puente.  
Domicilio: Río Salado, núm. 21.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 100.000 ptas.

Núm. expediente: 206/99.  
Notificado: M.ª Inés Raposo Puente.  
Domicilio: Río Salado, núm. 21.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 100.000 ptas.

Núm. expediente: 218/99.  
Notificado: Miguel Angel Castro Rodríguez.  
Domicilio: Bda. Camacho Baños, núm. 10, 2.º D.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 25.000 ptas.

Núm. expediente: 226/99.  
Notificado: Manuel Serrano Alba.  
Domicilio: C/ Jurel, núm. 6, 2.º A.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 75.000 ptas.

Núm. expediente: 235/99.  
Notificado: Manuel Castro Rodríguez.  
Domicilio: C/ Júpiter, núm. 19.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 100.000 ptas.

Núm. expediente: 237/99.  
Notificado: Ramón Porras Moreno.  
Domicilio: C/ Virgen del Perpetuo Socorro, núm. 20.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 75.000 ptas.

Núm. expediente: 269/99.  
Notificado: Manuel Castro Rodríguez.  
Domicilio: C/ Júpiter, núm. 19.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 100.000 ptas.

Núm. expediente: 271/99.  
Notificado: Manuel Castro Rodríguez.  
Domicilio: C/ Júpiter, núm. 19.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 100.000 ptas.

Núm. expediente: 281/99.  
Notificado: Ramón Porras Moreno.  
Domicilio: C/ Virgen del Perpetuo Socorro, núm. 20.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 50.000 ptas.

Núm. expediente: 354/99.  
Notificado: Manuel López Rodríguez.  
Domicilio: Bda. Camacho Baños, núm. 54, Bj.-I.  
Chipiona (Cádiz).  
Sanción: 30.000 ptas.

Sevilla, 18 de septiembre de 2000.- El Secretario General,  
Manuel León Prieto.

## IES REYES DE ESPAÑA

*ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 1620/2000).*

Centro: I.E.S. Reyes de España.

Se hace público el extravío del título de Formación Profesional de 1.º Grado, Rama Sanitaria, Especialidad Auxiliar de Clínica, de don Ramón Alhambra Marín, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Córdoba en el plazo de 30 días.

Linares, 9 de junio de 2000.- El Director, Francisco Fuentes Martínez.

## CEIP HERMANOS GIL MUÑIZ

*ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 2362/2000).*

C.E.I.P. Hermanos Gil Muñiz.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de don Antonio Daniel Pino Santiago, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Marbella, 7 de septiembre de 2000.- El Director, Jesús A. Domínguez Martínez.